

BACHILLERATO

Nuevo Ingreso

Agosto-diciembre 2019

1. ¿A quién va dirigida?

La Beca Familiar aplica en el caso de que dos o más hermanos se encuentren estudiando en la Universidad en Bachillerato o Licenciatura, se brinda el 20% si son dos hermanos y más de tres el 25% a cada uno de ellos. Cuando alguno de los hermanos egrese o pierda las condiciones para seguir con la beca, su hermano o hermanos la conservarán si se cumple con los requisitos.

Requisitos:

- * Una vez que el aspirante haya aprobado el examen de admisión, podrá descargar la convocatoria de Becas.
- * Posteriormente entregar formato y documentación solicitada en **las fechas establecidas**.
- * Al momento de la solicitud el aspirante deberá tener un promedio académico (parcial o total) mínimo de **(8.0)** en el nivel inmediato anterior.
- * Al momento de la solicitud, los hermanos deberán estar inscritos como alumnos regulares y tener un promedio mínimo de **(8.0)** general.

IMPORTANTE: Si el hermano o los hermanos que se encuentren inscritos ya cuentan con beca favor de entregar solo la documentación del hermano que no cuente con beca.

2. Documentos a entregar

Lea cuidadosamente la información solicitada.

* **Solicitud de Beca.** El formato deberá ser descargado de la liga (http://www.lasallep.edu.mx/ulsap/doctos/Formato_de_Solicitud_de_Beca.doc) y llenarlo a computadora así como pegar una fotografía reciente tamaño infantil blanco y negro y/o color. **Entregar una solicitud por cada hermano.**

* Una copia del acta de nacimiento del aspirante y **del hermano inscrito**.

* Una copia de identificación oficial del padre o tutor que solicita la beca. De no estar actualizada la dirección es necesario presentar una copia del **comprobante reciente del domicilio actual**.

* Constancia original reciente de calificaciones de secundaria indicando el promedio general de primer y segundo año, así como el obtenido hasta la fecha en tercero o copia de las boletas finales de cada ciclo escolar. El **promedio deberá ser 8.0**. Si es el caso copia del Certificado Final.

* Del **hermano inscrito:** deberá ser alumno regular sin adeudos de materias, entregar historial académico del semestre en curso y deberá contar con promedio mínimo **8.0 general** al momento de la solicitud y al término del semestre deberá cumplir con el mismo promedio

3. Indicaciones Específicas

- a) El formato de solicitud y los documentos, se recibirán únicamente en la **fecha indicada**.
- b) **No se atenderán solicitudes que presenten:** tachaduras, enmendaduras, hojas maltratadas, información incompleta, sin las firmas, sin fotografía reciente o en mal estado.
- c) **No se realizará el trámite de Beca a quien no entregue completos los documentos requeridos.**
- d) El padre o tutor del aspirante realizará el trámite mostrando una identificación oficial vigente.

ESTAS SERÁN LAS ÚNICAS FECHAS PARA TRÁMITAR EL BENEFICIO

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
9:00 a.m. a 3:00 p.m. Campus La Concepción, Coordinación de Servicios Estudiantiles
14 de noviembre de 2018
16 de enero de 2019
22 de febrero de 2019
12 de abril de 2019
16 de mayo de 2019
26 de junio de 2019

Mayores informes:

L.T.S. Amisadai Martínez Rosales
Coordinación de Servicios Estudiantiles
01 771 71 7 02 13 Ext. 1402-1403
amrosales@lasallep.edu.mx